

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
"LABORATORIOS FOCUS LABOFOCUS CIA. LTDA."

En la ciudad de Cuenca a los once días del mes de Abril del dos mil diecinueve, a las 9h00 horas, se reúnen en el local de la compañía "LABORATORIOS FOCUS LABOFOCUS CIA. LTDA CIA. LTDA.", ubicado en la Calle Felipe Segundo 3-20 y Padre Valverde, los socios señores: Falconi Veintimilla Juan Carlos y Ortiz Zamora Juan Fernando, quienes representan el cien por ciento (100%) del capital social y pagado de la Compañía, resolviendo constituirse en Junta General Universal de Socios, fundamentado en el Art. 238 de la Ley de Compañías, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación del Quórum.
- 2.- Conocimiento y Aprobación del Informe del Gerente.
- 3.- Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros del 2018.
- 4.- Destino de las Utilidades.

Con la concurrencia de todos los socios se aprueba el orden del día de la Junta General Universal, la cual es presidida por el Señor Falconi Veintimilla Juan Carlos, Presidente de la Compañía, actuando como secretario el Gerente, señor Ortiz Zamora Juan Fernando, se pasa a tratar los puntos acordados.

2.- Conocimiento y Aprobación del Informe del Gerente.

El Señor Presidente da a conocer el informe entregado por el Señor Gerente, el mismo que es leído en su totalidad y estando de acuerdo, se procede a aprobar por los socios presentes.

3.- Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros del 2018.

El Señor Presidente, da a conocer los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico del **2018**, los mismo que fueron analizadas las cuentas y encontrándose que todos están de acuerdo, es aprobado por los socios presentes.

4.- Destino de las Utilidades

El Señor Gerente, da a conocer que los balances presentan una utilidad de 10.940,36 dólares, luego de liquidar los impuestos correspondientes, mocionando que sea repartido a los socios, el 20% que sería 2.188,07 y el 80% por un valor de 8.752,29, dólares restante quedaría en la cuenta de Utilidades Acumuladas, luego de algunas deliberaciones, dicha moción es aceptada por todos los socios presentes.

Sin otro punto que tratar y siendo las 11H30, se da por concluida la presente Junta, se da un receso para la redacción de la acta, y una vez leída la misma se la aprueba por unanimidad, firmando para constancia todos los socios presentes de la Compañía.



Juan Carlos Falconi Veintimilla,
C.I. 0908582786
SOCIO- PRESIDENTE



Juan Fernando Ortiz Zamora
C.I. 0102246352
SOCIO - GERENTE



Juan Fernando Ortiz Zamora
SOCIO-SECRETARO